



FONDONORMA
Fondo para la Normalización
Y Certificación de la Calidad

Cód: A81

Caracas, 11 de noviembre de 2019

Ciudadano (a)
Gabriel Alejandro Castellano Bermúdez
Gerente Gestión de la Calidad
IMPEX, C.A.
Maracaibo – Edo. Zulia

Me dirijo a usted en la oportunidad de comunicarle que durante la visita de seguimiento realizada en fecha 07 y 08 de noviembre de 2019, relativa a la Auditoría de Post-Otorgamiento de la Certificación de Sistemas N° **9001-857-14-02-2019**, en base a la Norma Internacional ISO 9001:2015, en la línea: **Fabricación y comercialización y ventas de productos derivados de resinas plásticas**, se constató que la empresa a su cargo mantiene su Sistema de Calidad de acuerdo al modelo contractual correspondiente.

Asimismo, le informamos que de tener algún comentario en relación al informe de evaluación de su empresa con el alcance de la certificación referida anteriormente, puede remitir los mismos a esta Gerencia.

Para finalizar, aprovecho la oportunidad para agradecer las atenciones y facilidades prestadas a nuestro técnico en el transcurso de la supervisión antes mencionada.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Ing. Jesús Peñalosa
Gerente de Certificación de Productos, Servicios y Personas
Gerencia de Certificación